



05 de Agosto de 2010

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ECOLOGÍA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día cinco de Agosto del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del 2do. Piso del Edificio de Tesorería Municipal ubicado en la Calle 2 Pte. Número 107 en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Eliu Sanchez Giles	Rept. De la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado de Puebla.
Mtro. Javier Cosca Vázquez	Subdirector de Protección al Ambiente de la APADSMP
Arq. Martin Xicoténcatl López	Secretario Técnico APADSMP
Mtro. Guillermo Fernández Hoyos	Rpte. de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable
Lic. Ma. Isabel Ortiz Mantilla	Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente
Arq. Marcela Morales Castañeda	Rpte. Coordinación General Políticas Públicas
Arq. Oscar Domínguez Lozano	Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología
Biol. Ana María Tapia Rojas	Secretaria del Consejo Ciudadano de Ecología
M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Ecología
Lic. Anette Cortés Junco	Consejera
Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva	Consejera
Médico Bertha de Uriarte G. de Acevedo	Consejera
Bertha Galicia Gutiérrez	Consejera
Tec. David Silva Aguilar	Consejero
A.C. Enrique Olarte Gómez	Consejero
Ing. Francisco Romero Levet	Consejero
Ing. Israel Garza Vargas	Consejero
Dr. José Fernando García Villanueva	Consejero
M.C. Juvencio Monroy Ponce	Consejero
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez	Consejero
Arq. José Luis Augusto de la Cruz Luis Castañón V.	Consejero
Oscar Castañón V.	Invitado Especial de Bamboorganic México
Enrique Hernández Mendoza	Invitado Especial de Bamboorganic México
	Invitado Especial



05 de Agosto de 2010

Gerardo Villegas  
Gloria E. Rodríguez Gutiérrez  
Lic. Alejandro Ávila Fragnals

Invitado Especial  
Invitada Especial  
Secretario Ejecutivo del Consejo de  
Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria de Consejo correspondiente al mes de Agosto, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Seguimiento a la presentación del Programa de Ordenamiento Ecológico Estatal, a cargo del Ing. Javier Recio Sosa, Jefe de Departamento de Ordenamiento Ecológico de la SMRN.
4. Seguimiento a las acciones que realiza la Agencia de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
5. Presentación de Bamboorganic
6. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

**Arq. Oscar Domínguez Lozano.-** Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, inmediatamente después; da lectura del orden del día y al haberse declarado el quórum legal inicia la sesión, aprueban el acta de la sesión anterior. Subsiguientemente decide que para mayor eficacia pasarán al punto número cuatro de la orden del día, el cual consiste en el seguimiento a las acciones de la Agencia de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, cediéndole la palabra al Mtro. Javier Cosca Vázquez.

**Mtro. Francisco Javier Cosca Vázquez.-** Señala que ha dado seguimiento a la sanción impuesta a la Universidad Autónoma del Estado de Puebla, después de detectar que realizaban trabajos de poda y derribo de árboles sin previa autorización. Informando que a partir de la sanción que se les impuso, han pedido que cada obra que realicen entreguen igualmente un estudio de impacto ambiental. Añade que la Lic. María Teresa Gámez ya ha hecho inspecciones para que dichas instituciones se cumplan con lo estipulado a la ley. En otro punto comenta que está en proceso el estudio de impacto ambiental en las obras del Paseo Bravo y está dando seguimiento al estudio realizado por la Biól. Marcela Rodríguez, experta en parques. Además de hacer inspecciones continuas para evitar que haya más derribo de árboles.

Comenta que así como se planteo en la sesión de julio, habrá que hacer una revisión de lo que están haciendo en materia de educación ambiental, ya que es un fundamento legal que contempla la misma, y ver la alineación que tienen con el Plan Municipal de Desarrollo.



05 de Agosto de 2010

Así mismo, indica que se realizó un análisis al Departamento de Educación Ambiental para conocer las debilidades y fortalezas de tal caso, indicando en estas últimas, la experiencia, el compromiso, actitud, cumplimiento de metas, vinculación con diferentes dependencias, asociaciones y organizaciones privadas y entre debilidades; es pura burocracia, aunando la falta de presupuesto, de infraestructura y de personal que ocasiona el mal trabajo. A parte informa que hizo contacto con una Empresa Transnacional en materia de medio ambiente, para ver la probabilidad (en un futuro) de que pueda apoyarlos para capacitar a la gente adulta e ir sensibilizando a la comunidad en materia ambiental. Expuso temas como: Plan estratégico de Educación Ambiental, Sistema Informativo Ambiental y los 7 centros de acopio autorizados que existen en Puebla. Propuso un plan de trabajo en coordinación con los centros de acopio para comenzar a capacitar a los adultos sobre todo, en cuestión de separación de basura. Y comenta del documento que le hicieron llegar, acerca de la propuesta de una compañía llamada "Biopapel" para que manejen todo el papel del municipio. (Se adjunta presentación).

**Arq. Oscar Domínguez Lozano.-** Pregunta al Mtro. Javier Cosca que están haciendo con los residuos de agua y aire. Asimismo que intenciones hay del programa de las bicicletas.

**Mtro. Francisco Javier Cosca Vázquez.-** Responde que en la página del Sistema de Información Ambiental existen datos de las emisiones atmosféricas, el Plan de Manejo de Residuos Humanos y del agua, e invita a los presentes a que consulten la página para complementar los datos. De las bicicletas responde que si existe posibilidad con la finalidad de que haya disminución de contaminación atmosférica, misma que están contemplando en conjunto con otras dependencias para implementarse, no sólo en el municipio de Puebla sino en otros municipios del Estado de Puebla, con programas; "Un día en bicicleta" o "Un día sin auto".

**Ing. Enrique Hernández Mendoza.-** Pregunta al Mtro. Javier Cosca de los trabajos que se realizan en el Paseo Bravo, sin estudios de impacto ambiental. Por lo que dice estar preocupado por la estrategia de cumplimiento de la normatividad que el H. Ayuntamiento de Puebla está aplicando a otras obras, pero que no cumplen en las propias. **Mtro. Francisco Javier Cosca Vázquez.-** Contesta que efectivamente algunas empresas del mismo H. Ayuntamiento no están bajo el reglamento que mencionó, pero que están trabajando en colocar en regla a todas las empresas, y aplicar sanciones a quienes no cumplan con las mismas.

**Medico Bertha de Uriarte G. de Acevedo.-** Pregunta del árbol caído en el Parque del Paseo Bravo, tiene dudas sobre la obra que se inició y se interrumpió sobre el "Parque del Arte". **Lic. Ma. Isabel Ortiz Mantilla.-** Responde que esos temas son correspondientes al área de Obras Públicas y existe un problema por cuestión del "uso de Suelo" por lo cual no se les otorgó la licencia y se suspendieron las obras.

**Tec. David Silva Aguilar.-** Expresa que dado que no hay proyecto sobre la Obra del Paseo Bravo no entiende como la Agencia está trabajando y expresa su inconformidad con la obra, puesto no se tomó en cuenta la opinión de ninguno de los Consejos Ciudadanos. Así mismo comentó que no debería entrar ninguna Empresa Transnacional en la resolución de los problemas ambientales del Municipio de Puebla, afirmando su inconformidad con el proyecto de los centros de acopio.



05 de Agosto de 2010

**Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.-** Pregunta sobre la presentación que realizó el Mtro. Javier Cosca el cual menciona algo del COREMUN, a parte dice que la Agencia está involucrándose más en la educación ambiental que en la participación ciudadana. Igualmente expresa al igual que el Consejero David Silva, su descontento por la participación de una Empresa Transnacional, solicitando el nombre de la empresa y el proyecto que desean planear, por otra parte, se dijo que no deberían hacer a un lado a las organizaciones educativas como: la Red de Educadores Ambientales, la cual tiene mucha experiencia en educación ambiental. Expresa que la proyección de los planes del H. Ayuntamiento a casi 20 años, es poco realista, pues cada administración no continúa con la visión anterior. Del mismo modo, comenta que el Paseo Bravo es una muestra de cómo no se debe iniciar una obra pública.

**M.C. Juvencio Monroy Ponce.-** Señala su parecer ante la presentación del Mtro. Javier Cosca la cual la cataloga como una imagen de esfuerzo inútil. Y coincide en la opinión del Ing. Leopoldo Muro con relación a la visión a futuro del H. Ayuntamiento, la cual no es razonable porque ya la administración termina aproximadamente en 6 meses. Comenta que el Plan de Educación Ambiental no penetra a fondo de la sociedad Poblana ya que no logra cambiar la mentalidad de los ciudadanos. Felicita las acciones que se realizaron en cuestión de obras en la BUAP pues se debe mantener en regla a todas las instituciones. Por último pregunta, cuánto costará la participación de la Empresa Transnacional en la Educación Ambiental. En otro contexto, pregunta al Mtro. Javier Cosca sobre la situación del Rastro.

**Lic. Araceli Rojas Oropesa de Oliva.-** Comenta que todo lo que han hecho en cuestión de educación ambiental ha sido como campaña, y necesitan más voluntad política para que haya un verdadero cambio en el pensamiento de las personas. A la par, comenta que al igual que los demás Consejeros, no se les debe omitir la participación con la Agencia y añade que en relación con los centros de Acopio tienen que realizar acciones más enérgicas para que todos se involucren.

Comentan que por su lado como parte del Programa de Cultura del Agua en el SOAPAP, reiteran a la Agencia que deben tomar en cuenta al SOAPAP en sus proyectos de educación ambiental, por lo que las autoridades del SOAPAP ponen a la disposición de la Agencia, las actividades que el Programa de Cultura del Agua realiza para colaborar conjuntamente en los proyectos de la Agencia. De igual manera, expresan sus dudas sobre la participación de la Empresa Transnacional, ya que en la presentación que el Mtro. Javier Cosca exhibió dijo; no haber recursos para realizar casi ningún proyecto, entonces no comprenden, cómo se costeará la participación de dicha empresa y cómo trabajarán.

**Mtro. Francisco Javier Cosca Vázquez.-** Contesta que no se está dejando a ninguna dependencia fuera, están incluyendo en los proyectos al Organismo Operador de Limpia, a CNA, al SOAPAP y a los Consejos Ciudadanos, ya que los proyectos son con visión integral.

Referente a las diferentes dudas sobre la Empresa Transnacional, indica que no está contratada, de manera personal se comunicó con una persona perteneciente a la empresa para solicitarle



05 de Agosto de 2010

información (si en un futuro requerían sus servicios), y si fuera el caso de la participación de la empresa, esta sería gratuita (contribución a la sociedad). Pero si solicita a los presentes más integración en los proyectos para sumar esfuerzos y mejorar la sociedad poblana, tanto de autoridades del H. Ayuntamiento y Consejos Ciudadanos.

**M.C. Juvencio Monroy Ponce.-** Sugiere que el Consejo Ciudadano de Ecología presente una propuesta a la Agencia en cuestión de un "Plan de Educación Ambiental". Propone que haya una sesión de trabajo constructiva para que se diseñe un Programa formal de Educación Ambiental, exponiendo se incluya en la orden del día de la siguiente sesión "la construcción de un plan de educación para el Municipio de Puebla". **Bertha Galicia Gutiérrez.-** Expresa que se presenten los proyectos a la nueva administración para que en el mes de Febrero del 2011 que entre en función el nuevo gabinete, estén al tanto de las actividades que realizaban.

**Arq. Oscar Domínguez Lozano.-** Pide que se haga una reunión extraordinaria para diseñar el Programa de Educación Ambiental. Añade que teniendo mucho que comentar cederá la palabra a las personas que harán la presentación del seguimiento del Programa de Ordenamiento Ecológico Estatal.

**Eliú Sánchez Giles.-** Agradece al Presidente el espacio y dice que es analista técnico del Ordenamiento Ecológico, y presentará el proyecto de los ordenamientos que tiene el Estado de Puebla en los cuales solo tienen registrado el de Izta-Popo. A continuación procede a presentar los estudios concluidos, pero que todavía no se declaran, ya que algunos están en consulta pública. Comenta de los proyectos en los que están trabajando como: la Cuenca de Tuxpan, el Taller de Consulta Pública en Cuetzálan y la Consulta Pública en la Región de Angelópolis. Informa acerca de los municipios en los que se hicieron ordenamientos ecológicos, logrando un avance en el 2007 con 3 municipios al corriente, en el 2008 con 20 municipios y en el 2009 aumenta el número a 33 municipios. (Se anexa la presentación).

**Arq. Oscar Domínguez Lozano.-** Continúa con la orden del día, y procede a leer la solicitud que le presentó al Mtro. Juan Manuel Aguilar de la Peña, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Ecología, en la cual solicita: Una opinión técnica sobre el Programa de Reordenamiento Ecológico del Estado de Puebla. Mismo que le informa; que el Consejo Estatal de Ecología coincidió en que la información que se proporcionó en el documento "Memoria Técnica del Programa de Reordenamiento de Ecología" no es posible emitir una opinión, ya que sólo es un reporte parcial y desintegrado, además de que no puede ser aplicado. Igualmente expresa que hallaron varias irregularidades en el documento como: No describe los criterios conceptuales, ni metodológicos que fundamenten el trabajo, no describen datos que se integran para explicar la dinámica en sus interrelaciones e interdependencias, el documento, No exhibe referencias sobre la distribución geopolítica básica del Estado de Puebla, entre otros puntos. \*Por lo que sugiere le entreguen el trabajo completo e impreso para que el Consejo Estatal de Ecología pueda seguir revisándolo y emita una opinión al Consejo Ciudadano de Ecología. (Termina con la lectura del documento y abren la ronda de preguntas).



05 de Agosto de 2010

**Enrique Hernández Mendoza.-** Opina que él mismo revisó el documento "Memoria Técnica del Programa de Reordenamiento de Ecología" y que concuerda en que está mal hecho, que necesita otra revisión, porque la hidrología, la geología, el estudio de contaminación, y otras áreas del estudio están mal realizadas y no tienen fundamentos sólidos.

**M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña.-** Afirma que el documento "Memoria Técnica del Programa de Reordenamiento de Ecología" no es más que una monografía mal hecha, con datos irregulares y que es nulo como instrumento de planeación. **Ing. Francisco Romero Levelt,** propone hagan un oficio dirigido al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Puebla, para expresarle lo comentado durante esta sesión, y que el documento "Memoria Técnica del Programa de Reordenamiento de Ecología" es nulo para la planeación; que se suspendan los foros, entre otras cuestiones críticas.

**Eliú Sánchez Giles.-** Responde que no es posible detener la realización de los foros y los invitará a participar en uno de estos para que expresen sus inconformidades. El Presidente del Consejo somete a votación la emisión del oficio a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos naturales, reflejando por unanimidad se realice el oficio. Procede a la presentación de **Bamboorganic.**

**Luis Castañón V.-** Agradece la invitación y explica que Bamboorganic es una empresa 100% poblana que nace de la inquietud por el futuro ecológico de Puebla. Explica que la especialidad de Bamboorganic son los productos biodegradables que ofrecen soluciones biodegradables en todos los sentidos, productos que van desde artículos de papelería, muebles de celulosa, cubiertos y platos desechables, así como hacer construcciones sustentables a base de bambú. Indica que aun cuando los productos son biodegradables, no todos son costosos por lo que los invita a utilizarlos y a motivar la utilización de este tipo de productos en la sociedad poblana. (Se anexa presentación).

**M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña.-** Felicita a los jóvenes por su trabajo y por presentar una alternativa al combate de la contaminación y pobreza, deseándoles todo el éxito en este proyecto. **Luis Castañón V.-** Agradece las palabras del Consejero y están comprometidos con el crecimiento del Estado, por lo que colocan a la disposición del Consejo Ciudadano de Ecología toda la información para su difusión. Añade que algunas preguntas del material de los productos, la tendencia es fabricarlos completamente en México usando la mano de obra mexicana aun cuando por el momento se usan materiales europeos y en algunos productos tratan de mantener el nivel regional.

**Lic. Ma. Isabel Ortiz Mantilla.-** Comenta que en sesión en donde la Secretaría de Obras Públicas presentó los antecedentes del proyecto del Paseo Bravo, y fotos que reflejaban el abandono del Parque del Paseo Bravo, resulta que de los planes que se tenía originalmente, no realizarán ninguno como: quitar el ex-acuario o peatonizar la calle 13 sur, etc. Por lo que sugiere hacer un plan emergente para estabilizar los árboles del Paseo Bravo que están cayéndose y están maltratados por las obras.



05 de Agosto de 2010

**Mtro. Francisco Javier Cosca Vázquez.-** Con referente al tema del Rastro menciona que la Agencia participó en el mes de junio del 2009 en la elaboración de un diagnóstico al Rastro Municipal, el cual resultó con incumplimientos normativos, realizando un cambio de administración a principios del año 2010, actualmente se encuentra en una etapa de plantear acuerdos para colocar una composta o tratamiento del agua. **Arq. Oscar Domínguez Lozano.-** Pide al Mtro. Javier Cosca que en próximas sesiones del Consejo haga una presentación sobre el proyecto de Rastro Municipal con datos más específicos.

**Tec. David Silva Aguilar.-** Dice que debería haber un proyecto ideal para el depósito de pilas, cartuchos de tinta y focos ahorradores de luz, los cuales contienen mercurio tóxico para la salud. Igualmente ve una urgente necesidad de hacer una iniciativa para el desecho de dichos materiales, por lo que propone inviten al Organismo Operador del Servicio de Limpia, a la Agencia de Protección al Ambiente, a la Presidenta de la Comisión de Ecología, a SEMRN, y a PROFEPA, para que en conjunto traten el tema, y los tres niveles de gobierno trabajen con soluciones.

**Arq. Oscar Domínguez Lozano.-** Somete a votación la propuesta para realizar una sesión extraordinaria y ver estos temas (Residuos Peligrosos, dentro de los residuos sólidos urbanos), quedando por unanimidad realizarla en 15 días.

Asimismo informa que recibió un libro de parte de la Agencia de Protección al medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, titulado "Conocimiento y Actitudes Ambientales en Primaria: Dos décadas de Educación Ambiental en México" y lo comparte con las personas encargadas de la Comisión de Educación Ambiental. **Mtro. Francisco Javier Cosca Vázquez.-** Comenta que va a entregar volantes que la Comisión Ciudadana de Ecología le pidió. Y si desean más pueden pasar a la Agencia.

**Arq. Oscar Domínguez Lozano.-** Agradece la participación de todos los presentes y los invita a participar en la reunión extraordinaria que tendrán.

#### ACUERDOS

- Se convocará a sesión extraordinaria del Consejo el día martes 24 de Agosto del 2010 a las cinco de la tarde.
- Se llevará a cabo la sesión ordinaria del Consejo el día 2 de Septiembre del 2010.
- Proponen los Consejeros trabajar dentro de las Comisiones en temas relacionados a Educación Ambiental, solicitando un punto en la orden del día para exponer el tema.
- Realizarán un oficio dirigido a la SMRN del Gobierno del Estado para solicitar información sólida (impresa y digital) referente a la "Memoria Técnica del Programa de Reordenamiento de Ecología".